



368 /

VISTOS:

1. La Ordenanza Municipal N° 00003/002 de fecha 14.10.2016 donde indican las actividades a efectuarse el día martes uno de noviembre de 2016, con motivo de la festividad de **DÍA DE TODOS LOS SANTOS**.

2. Lo acordado en la Sesión de Concejo Municipal de fecha 26.10.2016 en que se acordó por razones de buen servicio, dejar exentos de pago los permisos para ejercer actividades comerciales en fechas 30,31 de octubre y 01 de noviembre de 2016 atendiendo paro de funcionarios municipales.

3. Las solicitudes presentadas por las siguientes personas para distintas actividades en festividad de todos los Santos a realizarse desde el día domingo 30, lunes 31 de octubre y 01 de noviembre de 2016 en Avda. La Paz de la comuna de Villa Alegre, según el siguiente detalle.

NOMBRE	RUT	ACTIVIDAD
Marcela Carmen Cofré Bahamondes	15.149.827-2	helados, frutas y verduras
Johanna Graciela Ulloa Quintana	13.286.645-7	completos y sopaipillas
Soledad Steffany Monges Monges	17.886.428-9	jugos de frutas naturales
Ana Leontina Villar Arias	12.372.048-2	plantas, flores, sopaipillas, empanadas, panes dulces
Héctor Jorge Fuentes Toloza	4.933.751-5	cocinería, bebidas, comestibles
Lidia Letelier Medina	9.332.347-5	completos
Romedil Alejandro Canales González	12.519.602-0	confites
Eduardo René Chávez Lillo	7.623.389-6	jugos naturales
Armando Novoa Medina	5.058.391-0	arvejas y frutillas
Luz Cancino Cancino	10.132.248-3	zapatos nuevos
Iglesia Adventista 7° Día representada por Javier Eugenia Oliveros Pulgar	17.147.473-6	mote con huesillo
Berta Aranda González	11.102.835-4	mote con huesillo
Alicia Parra Tapia	6.968.884-6	ropa nueva y usada
Bella Ester Lara Lara	9.710.458-1	mote con huesillo, dulces de masa, churrascas
Ana Cristina Mules Mules	23.653.539-8	artesanía en Joyas

Alejandra Del Rosario Villar Gálvez	14.021.067-6	joyas de acero quirúrgico
Rosa Dorila Canales Verdugo	8.679.315-6	artesanía en madera
María Nancy Moraga Muñoz	9.286.246-1	flores y bebidas
Irene Alejandra Concha Montoya	12.154.503-9	Ropa usada y juguetes
Erica Hernández Araya	12.591.589-2	flores
Duilde Patricia Monges Vergara	9.997.279-3	helados
Raúl Pérez Leiva	7.054.534-9	Zapatos nuevos
Erika Leiva González	8.686.108-9	flores
Patricia Fuentes Pérez	13.576.213-K	Mote con huesillo; brochetas, desayunos, completos, sopaipillas, bebidas
María Isabel Salgado Carrasco	9.010.774-7	Mote con huesillo, brochetas, bebidas
Luz Danila Suazo Castillo	15.782.782-0	Mote con huesillo
Joel Antonio Ortega Pareja	6.155.845-4	flores
Yanett Villar Retamal	13.205.601-3	Completos, papas fritas

3. Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 de Municipalidades y sus modificaciones posteriores he resuelto dictar el siguiente:

DECRETO

Exento del Trámite de Registro

1. **AUTORÍZASE** los Permiso Provisorio para realizar las actividades indicadas en el N° 2 de los Vistos, a realizarse desde el día domingo 30, lunes 31 de octubre y 01 de noviembre de 2016 en Avda. La Paz de la comuna de Villa Alegre.

2. **EXÍMASE** de cancelar los derechos municipales que correspondan.

3. **“ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA A OFICINA DE PARTES, CARABINEROS, DEPARTAMENTO DE SUBSISTENCIA, PÀGINA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVESE.”**



Graciela Sepúlveda Sazo
GRACIELA SEPÚLVEDA SAZO
SECRETARIO MUNICIPAL



Arturo Palma Vilches
ARTURO PALMA VILCHES
ALCALDE